

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

LA HONRADA

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS

FOR JACINTO OCTAVIO PICÓN

Precios:—Encuadernación de lujo, 5 pesetas.
En rústica 4 id.

EL IMPUESTO DE TIMBRE

OBRA DE UTILIDAD GENERAL,

FOR D. JOAQUIN AYAMÁ Y TORRES

Precio: 5 pesetas.

Aranceles de ADUANAS

para la Península é Islas adyacentes

Precio: En rústica 2 pesetas.—En cartoné 2'50 id.

Hojas Literarias

Artículos, Leyendas, Novelas y Poesías, etc.
por los más reputados literatos contemporáneos.

PRECIO: 2 PESETAS

Dichas obras se hallan de venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Movimiento marítimo

Alcudía 1 á las 10'45 m.

A las ocho de esta mañana ha llegado el vapor *Puerto Mahón* procedente de Barcelona y habiendo sufrido mal tiempo durante toda su travesía.

En esta han desembarcado 5 pasajeros; conducía otros 20 de tránsito y se han embarcado aquí 15 más con destino á Mahón, entre ellos nuestro amigo D. Gabriel Lessense, jefe de la sección de torpederos de Menorca.

Anoche llegaron de arribada, buscando refugio, dos buques mercantes, de matrícula española.

Mejora el tiempo.—*El Corresponsal.*

La cuestión obrera

Barcelona 1 á las 10'32 m.

Anoche en todas las casas de esta ciudad se hicieron provisiones en expectativa de lo que pudiese ocurrir.

En algunas horas llegó á encarecer el pan, faltando medios en las tiendas para atender á tanta demanda.

Se publicó un bando del gobernador de la provincia aconsejando la tranquilidad y recomendando el orden.

También se publicaron nuevos manifiestos.—*Amengual.*

Por la mañana

Barcelona 1 á las 10'50 m.

Reina completa tranquilidad en calles y plazas.

La población presenta el aspecto solemne del Jueves Santo. Todas las tiendas están cerradas, paralizadas las transacciones, solos los almacenes.

No circulan los tranvías ni ningún carruaje.

En el paseo de Cataluña, en el de Colón, en las Ramblas, calle de Fernando, plaza de San Jaime y demás sitios céntricos, se ve una multitud inmensa de curiosos y desocupados que sale á buscar noticias.

A penas se ven mujeres.—*Amengual.*

La manifestación

Barcelona 1 á las 12 t.

Ha empezado la manifestación conforme al programa acordado previamente.

A las ocho de la mañana se han reunido en el Círculo Socialista todos los delegados de las numerosas sociedades adheridas á la manifestación y desde allí se han dirigido al Teatro del Tivoli donde debía celebrarse un gran *meeting*.

A todos los delegados así como á los periodistas que han querido asistir se les ha exigido la presentación de la credencial expedida previamente.

El *meeting* ha empezado á las nueve y media. En todas las localidades y graderías de aquel Teatro se estrujaba un gentío inmenso. Formaba parte de la Mesa la representación completa de todas las sociedades adheridas. Ha presidido la reunión el Sr. Quejido, actuando como secretario los Sres. Cuadradas y Duval.

El Sr. Quejido tenía amplios poderes de todos los representantes para levantar la sesión cuando lo juzgase oportuno y según el sesgo que tomase.

El mencionado presidente, desde que aceptó el cargo manifestó que los delegados debían emplear toda su influencia con los individuos de las distintas Sociedades, para lograr que hicieran todos los esfuerzos imaginables á fin de que resultase pacífica la manifestación.

Uno de los oradores ha dicho, que «lo primero que debía hacerse era celebrar una fiesta á Santa Ocho-horas, vírgen y mártir», obteniendo una ovación inmensa de los reunidos.

Otros dos oradores han recomendado el mayor orden, mereciendo grandes aplausos.—*Amengual.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 30 á las 5 t.—(Recibido con retraso.)

Créese que hoy terminará en el Senado la discusión del sufragio quedando definitivamente aprobado.

S. M. la Reina Regente está ligeramente enferma.

Ha sido aprobada la reforma electoral de las Antillas.

Los conservadores aseguran que serán tan parcos en la discusión de los presupuestos como lo han sido en el Senado con la discusión del sufragio.

El sufragio

Madrid 30 á las 5'15 t.—(Recibido con retraso.)

Los Sres. Bosch, Calderón Collantes y Argüelles en nombre del Sr. Marqués de Pidal debían consumir turnos en el Senado contra la totalidad del proyecto de Sufragio.

Con gran sorpresa del Senado renunciaron la palabra que habían pedido.

También la renunciaron los Sr. Marqués de Trives y Vida que debían combatir el artículo primero.

Sólo el Sr. Valdósera combatió el proyecto aprobándose ayer hasta el artículo 21.

Comentarios

Madrid 30 á las 6 t.—(Recibido con retraso.)

Lo ocurrido en el Senado se atribuye á un acuerdo de los Sres. Romero Robledo, Elduayen y Duque de Tetuán, con objeto de contrarrestar los propósitos del Gobierno de alargar la estancia del partido liberal en el poder.

Los ministeriales aseguran que la seriedad proverbial de los conservadores la ha escamoteado el Sr. Romero Robledo.

Las comentarios

Madrid 30 á las 6'15 t.—(Recibido con retraso.)

Varios conservadores consideran impropio de los principios que sustenta su partido el acto verificado por la minoría conservadora en el Senado respecto á la cuestión del Sufragio.

Dícese que los ministeriales para no hacer juego á los Conservadores presentarán hoy algunas enmiendas á aquella ley.

Los Conservadores

Madrid 1.º á la 1 t.

Sigue comentándose la conducta seguida por los conservadores y los romeristas en el Senado, de cuyo asunto ya telegrafié.

Asegúrase que el Sr. Bosch y Fustigueras propuso á los conservadores no hiciesen uso de la palabra al objeto de acelerar la aprobación de dicho proyecto, á lo que se opuso Elduayen prometiendo pero que solo harían ligeras manifestaciones.

En los círculos políticos se dice que esta conducta obedece al propósito de abreviar la discusión de los presupuestos para que cuanto antes quede planteada la cuestión de confianza.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

La epizootia

del ganado de cerda en las Baleares.

II

Sintomatología.

Los síntomas de la enfermedad además de ser muy variables están en relación con la diversidad de las lesiones anatómicas; la duración del período de incubación oscila de dos á tres y de veinte á treinta días. El principio de la enfermedad es insidioso y no ofrece nada de característico; se observa la disminución del apetito, después la anoraxia, debilidad progresiva, enfraquecimiento, defecaciones diarreicas ó disentericas á veces muy fétidas; más adelante se

echan permaneciendo silenciosos ó dando gruñidos lastimeros débiles y sordos, al tratar de hacerlos levantar y cambiar de sitio. La fiebre preside por lo regular todos los actos, la temperatura se eleva sobre la fisiológica uno ó dos grados y el pulso por de consiguiente es más frecuente; los animales prefieren el aislamiento, la soledad, procuran cubrirse en su lecho para encontrar más calor y la mayoría de veces hunden el hocico en la cama abriendo de vez en cuando la boca que á veces abunda en espuma tomando la actitud del que se asfixia; en tal situación cuesta trabajo sostenerse y si pueden todavía verificar la locomoción, sus movimientos son difíciles y sus miembros vacilan como si fueran á caer, parece que el tercio posterior está semiparalizado y durante el curso de la enfermedad se desenvuelve una verdadera paraplegia tan bien pronunciada que se hace evite el animal todo movimiento y queda sumido á un prolongado decúbito; en las extremidades de los senos se presenta un edema progresivo; los párpados se hinchan; la cola pierde su contractilidad desapareciendo la característica forma de espiral ó zarcillo, las cerdas se erizan desde la nuca hasta la grupa, se deslustran y pueden ser arrancadas con suma facilidad; cuando los síntomas predominantes radican en el pulmón hay estornudos, las narices están bañadas de moco proveniente de los bronquios; á veces hay epistaxis, tos corta, bronca y frecuente que determina en algunos casos la hemoptisis; la respiración es anhelosa y los ijares laten con frecuencia.

Cuando las lesiones intestinales son intensas es fácil comprobar la diarrea líquida serosa ó amarillenta con que ensucian los animales su cama y además de ser fétida despiden un olor característico, otras veces las lesiones intestinales y aun las ulceraciones coinciden con una constipación tenaz; la retención de materias féculas dá lugar á producciones gaseosas que ocasionan la timpanitis ó meteorización.

La piel presenta modificaciones en su color por cierto de la mayor importancia y varian del azul pálido ó rojo claro al azul oscuro lívido y negro. A veces se nota un eritema casi imperceptible en la piel del abdomen, base de las orejas, hocico, cuello, dorso, costillares, axilas, ingles; nótese á veces cianosis en las orejas; para cerciorarse de esta coloración basta hacer levantar el cerdo por los remos abdominales; en un mismo animal el color del eritema puede variar de matiz muchas veces; durante el curso de la enfermedad suelen presentarse pápulas que varían del volumen de una lenteja al de un guisante de color oscuro y se sitúan en la piel del abdomen ó en la cara interna de los brazos y muslos, persisten en este estado hasta el fin de la enfermedad ó desaparecen sin dejar vaxículas ni pústulas.

A veces se observa la presencia de la gingivitis de aspecto escorbútico ulcerosa y fungosa; erosiones en los labios, manchas en el paladar ó en las encías de color azulado en aquel y amarillento en estas; la temperatura si bien con remisiones se eleva á 42º (termómetro Celsius) el pulso frecuente é intermitente, hay rechimiento de dientes y vómitos.

Hé aquí el cuadro sindrómico de la afección infecciosa que nos ocupa, que ha devastado nuestros ganados de cerda en casi todos los distritos municipales de esta isla.

Esta enfermedad suele á veces presentarse de una manera tan insidiosa y encubierta que su invasión pasa desapercibida al ojo del más práctico guañan que cuida de la pira; así es que en muchas ocasiones ha sobrevenido una muerte casi repentina sin haber dado siquiera lugar al empleo de medicamentos caseros.

A esa afección, por todo lo hasta aquí mencionado conviene estudiarla bajo las diferentes formas con que se presenta. Así la denominaremos en un caso benigna y en el otro mortal, dividiendo esta última en fulminante aguda y crónica para su mayor comprensión; la enfermedad en caso benigno nada tiene de particular puesto que apenas se distinguen los síntomas y cede en fuerza de su benignidad ó poca intensidad á la debilitación del más sencillo tratamiento; por el contrario, cuando reviste un estado mortal por la mayor intensidad y complicación de la dolencia hace las más de las veces infructuosa toda tentativa de curación si antes no ha sobrevenido una súbita muerte. La forma fulminante de esa enfermedad que ha podido observarse repetidas veces en los términos municipales de Andraitx, Alaró, Artá, Calviá, Felanitx, Lluchmayor, Manacor y otros se ha distinguido por no haber podido apreciar síntomas precursores de ninguna clase sucediendo la muerte en cerdos que el día anterior, al parecer estaban en estado de perfecta salud teniendo lugar durante el encierro de las noches en las cochiqueras ó mientras estaban paciendo por los campos. La forma aguda es de duración

variable de tres ó cuatro días, presentándose en el animal los síntomas de la neumonía, aparenta estar señoliento, tener la respiración anhelosa, tos, espelar alguna mucosidad por los hollares, á veces se presenta la epistaxis, los párpados se hinchan, aminorando por consiguiente la abertura palpebral, se nota la anorexia, polidipsia, aumento de temperatura, convulsiones, paraplegia que le sume en estado de completa postración, náuseas y á veces vómitos; diarrea serosa y amarillenta y manchas exantemáticas. La forma crónica se determina por la presencia de los síntomas, lentos pero que van acentuándose progresivamente. El cuadro sindrómico se desarrolla en un período que puede llegar á prolongarse algunos meses; el cerdo, aunque con más ó menos dificultad y repugnancia, sigue comiendo por lo que su nutrición es viciosa y puede notarse al cabo de algunas semanas su demacración; los movimientos son tardíos y torpes con especialidad en el tercio posterior, anda tambaleándose, dá algun golpe de tós, la cola se pone caída y lacia; en la base de la oreja y en el abdomen aparecen manchas de un color azul negro; las cerdas ceden fácilmente á la avulsión y principian á ensortijarse en la nuca y dorso y de los cincuenta á los noventa días preséntase la muerte que acaba con su existencia.

ANTONIO BOSCH.

Desde Barcelona

La manifestación obrera

Cuando este artículo llegue á manos de los lectores de LA ALMUDAINA se habrá celebrado ya, si el tiempo lo permite, la imponente manifestación obrera que toda Europa espera desde hace algunos meses con recelos y temores que se van aumentando á medida que se acerca el día fijado para su celebración.

He dicho «si el tiempo lo permite», porque bien podría ser que la gigantesca y trascendente manifestación tuviera que suspenderse, como las corridas de toros, por estar de broma las nubes. En estos momentos (ocho de la mañana del miércoles) está diluviando á más no poder, relámpagueando y tronando. Las masas obreras llevan una tempestad de odio en su seno; las grandes masas de vapor condensado en la atmósfera también habían recogido una tormenta y la paseaban desde hace algunos días por encima de Barcelona con intenciones de descargarla, pero sin atreverse á ello.

Mas ¡lo que pueden la envidia y la soberbia! Las señoras nubes han querido ser las primeras, y se han deshecho hoy en gotas de agua y en granizo, mientras sus oradores tronaban en el gran *meeting* atmosférico contra el burgués Verano que les limita siempre que sube al poder su derecho de reunión.

Pero este buen señor no es como los burgueses de la tierra que se asustan por cuatro gritos y por que los obreros se disponen á celebrar un día de fiesta. Es más sereno y más confiado. Sabe que las leyes de la naturaleza no pueden ser modificadas más que por el Criador y se mantiene tranquilo siempre, ocupando el poder cuando el turno pacífico de las estaciones se lo permite y retirándose á la oposición después de algunos discursos tremendos pronunciados en las sesiones borrascosas de últimos de agosto y primeros de setiembre, sin desfallecimientos ni tristeza, puesto que se halla convencido de que le ha de volver á llegar su día.

No así los grandes de la tierra. Saben también que los hombres no podrán jamás cambiar las leyes naturales y que el equilibrio social se mantendrá por los siglos de los siglos, mientras Dios no abandone á sus criaturas. Pero saben también que los hombres condensan odios, como la atmósfera vapor, y que las tempestades que estallan en la gran masa humana son mucho más terribles que las que estallan en el cielo.

La lucha entre el capital y el trabajo existirá siempre, ha dicho Bismarck recientemente. Querer armonizar los intereses de los desheredados con los de aquellos á quienes la fortuna ha favorecido es imposible. Podrá la caridad cristiana disminuir el número de los combatientes y los estragos de la guerra social; pero terminarla definitivamente ¡jamás! El día que esto se consiguiera, habríamos dejado de ser hombres. Mientras no seamos ángeles, lucharemos, lucharemos sin cesar.

Esto en el campo de la filosofía es muy hermoso. Pero decide al que á fuerza de trabajo ha llegado á reunir un capital. «La naturaleza misma de las cosas trae esa lucha de los que no tienen contra los que tienen. Por consiguiente es inútil que te esfuerces; siempre en el mundo, en mayor ó menor grado, pasará lo mismo.»

«Si, os contestará él; pero permitidme que tome todas las precauciones posibles para que no me sea arrebatado lo que me he ganado con el sudor de mi frente ó á fuerza de vigiliyas y privaciones.» La lucha es necesaria, pero ya lo evitaré cuanto pueda.»

El miedo de los que poseen es legítimo. Donde se levantan las pasiones desordenadas de la ambición, de la envidia y de la ira, no se halla, no puede hallarse tranquila la riqueza.

Pero ¿qué mucho que los ricos abriguen temores si los abrigan también los mismos obreros? Se temen á sí mismos. Saben lo que quieren, ponen en práctica los medios que creen necesarios para alcanzarlo; pero ignoran si estos medios serán contraproducentes, si en vez de llevarles á donde deseen ir, les conducirán á la ruina.

Y si los mismos obreros recelan cómo no han de recelar los demás?

Los noticias que corren por toda Europa acerca del gran movimiento obrero, el triunfo de los socialistas en las últimas elecciones verificadas en Alemania, los recientes desórdenes de Austria, y particularizando ya, el entusiasmo con que han acogido todos los trabajadores de Barcelona y de la mayor parte de los centros fabriles de Cataluña, la idea de celebrar el 1.º de Mayo la gran fiesta del Trabajo, la llegada de tropas, el anuncio de que se van á cerrar la mayor parte de las tiendas el día 1.º de Mayo, la noticia de las disensiones entre los obreros huelguistas y los manifestantes, la de haber llegado ratas de distintos puntos de España, la de haberse almacenado en los depósitos de los alrededores de Barcelona grandes cantidades de artículos sujetos al impuesto de consumos con la intención probablemente de aprovecharse de los desórdenes que puedan ocurrir para introducir las, la agitación de los anarquistas, la salida de algunas familias acomodadas, los consejos de los tenderos á sus parroquianos de que se provean de los artículos de primera necesidad, las noticias relativas á la distribución que se ha de hacer mañana de las tropas y á la suspensión de las operaciones en los bancos de crédito y esos rumores vagos, en fin, que corren siempre al acercarse un gran acontecimiento, han producido en toda Barcelona y en sus alrededores, especialmente en las poblaciones fabriles como Sans, Gracia y San Martín de Provencals, una alarma muy natural.

En vano se esfuerzan los periódicos en hacer comprender que no hay motivo para asustarse. ¿Quién hubiera dicho, contestarán las gentes, que esas nubes, al parecer inofensivas, que hacían unos cuantos días iban desde un punto al otro del horizonte, paseándose tranquilamente por encima de Barcelona, habían de descargar esta mañana la terrible tempestad que han descargado? Y no les faltará razón.

Lo más probable, sin embargo, es que no se altere ni en lo más mínimo el orden. Cuando lean estos los suscriptores de LA ALMUDAINA sabrán ya, por los partes telegráficos, si he acertado ó no.

Los socialistas están dispuestos á entregar á las autoridades al primero que trate de promover cualquier disturbio. Además, las cosas están dispuestas de modo que en cuanto sufra el orden la más pequeña alteración, las tropas lo reprimirán enérgicamente y la plaza será declarada en estado de sitio.

Las clases obreras solo quieren celebrar una manifestación de sus fuerzas y esta manifestación será tanto más imponente cuanto mayor sea el orden en que se verifique.

Apelando á la fuerza nada obtendrían; por los medios pacíficos, tal vez obtengan más de lo que ellos se imaginan. Porque no hay duda que el gran movimiento obrero de 1890 ha de hacer pensar mucho á los gobiernos de todas las naciones.

Antes de verificarse la manifestación ya se han tocado en Barcelona algunos de los resultados prácticos de la misma. En efecto, muchos trabajadores que hasta ahora no habían pensado en asociarse, lo han hecho ya, y la mayor parte de las numerosas reuniones celebradas últimamente á esto iban encaminadas.

De manera que, aún cuando á los gobiernos no les causara ninguna impresión el actual movimiento obrero, habrían conseguido los socialistas con él, aumentar sus fuerzas y organizarse mejor.

En Alemania eran solo unos cuantos millares los socialistas hace pocos años; hoy ascienden á más de seis millones; en Barcelona no se conocen más que las sociedades cooperativas ó de socorros mútuos; ahora apenas hay oficio que no tenga una ó varias asociaciones.

Antes no sabían los obreros de una nación, si los había en la otra; actualmente se hallan relacionadas todas las sociedades socialistas del mundo y se auxilian mutuamente.

La inundación se va extendiendo cada día más, y los que tienen intereses que salvar empujan á preocuparse. Antes, dejaban que las aguas avanzaran sin inmutarse; hoy ya tratan de levantar diques. Y esto precisamente es lo que quieren los obreros; que les hagan caso.

Los que no han tenido ocasión de oír á la parte sana de los trabajadores barceloneses aún creen que les anima el espíritu de destrucción; el odio á todo lo que represente el capital; pero los que han estudiado las costumbres del honrado obrero catalán, los que le han oído expresar sus ideas sobre el problema social, los que lo han

analizado sin prejuicios ni recelos, éstos están plenamente convencidos de que no es ni anarquista, ni enemigo del capital.

Y en esto me fundo para suponer que mañana no será alterado el orden por los obreros catalanes. En todo caso, y pueden ustedes creerlo, los disturbios serán promovidos por los trabajadores de otras provincias, valencianos especialmente, entre los cuales dominan las doctrinas anárquicas y revolucionarias, que no tienen ni las virtudes, ni las ideas de paz que anidan en el alma de los hijos de Cataluña.

30 de Abril de 1890.

B. AMENÜAL.

Movimiento político

Actitud del Sr. Romero Robledo.—El nuevo gobierno.—Lo que intenta el Gobierno.—El periódico *Le Temps*.

Como se ha dicho que el Sr. Romero Robledo estaba dispuesto á la conciliación con los conservadores segun así se deducía de cierto discurso que pronunció dicho señor en el Congreso, el periódico *El Clamor*, órgano reformista, viene á confirmar aquellos rumores como se desprende del siguiente párrafo publicado por aquel diario.

Dice así: «Si no creyéramos que nos lo vadaban ciertas consideraciones, nosotros diríamos que tenemos por seguro, que el insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo está hoy colocado en una actitud tan patriótica, y de tal modo vive dentro de las corrientes modernas, que su programa de gobierno para el porvenir podrá ser un lazo de unión para cuantos anhelan unir al respeto de todos los derechos consignados en la ley, la acción más eficaz de los poderes públicos en beneficio de los intereses materiales del país, y que no simbolizará, ni en mucho ni en poco, un retroceso, ni en el orden de los principios, ni siquiera en el orden de los procedimientos.»

Resulta que el Sr. Romero Robledo está identificado ahora con el programa conservador. Ahora falta saber cuál es el partido que debe sustituir, en su opinión, á los liberales en el poder, y cuándo es llegado el momento de este cambio.

Esto lo dice también *El Clamor* en este otro párrafo:

«Teniendo el convencimiento de que aquí la primera, la más urgente, la más imprescindible de todas las necesidades es afirmar y robustecer aquella solución que S. M. la Reina estime como mejor en su alto criterio, claro es, lo repetimos, que no hemos de rechazar una solución que la conservadora, que entendemos es una solución seria, y que, una vez aprobados los presupuestos y el sufragio, puede ser la única solución.»

Claro está que el Sr. Romero Robledo, á juzgar por estas declaraciones, piensa aunarse con los conservadores, y participar del poder que pide para ellos.

Interrogado el Sr. Romero Robledo acerca del crédito que merezcan estas declaraciones de su órgano en la prensa, no las desautorizó; antes bien, manifestó su conformidad con ellas, tachando únicamente la última de algo exagerada.

**

Días pasados se acentuaron los rumores de que el Sr. Alonso Martínez y el general Martínez Campos trabajaban activamente para formar un G. b. nete de verano, es decir, *de drill*, como comentaba un diputado conservador, siendo muy de tener en cuenta la actitud adoptada por algunos periódicos ministeriales, y la reserva que guardan sobre el particular los políticos más adictos al actual Presidente del Consejo.

Que intenten los personajes aludidos precipitar la caída del partido fusionista, es verosímil: que lo consigan, es probable; lo que no parece tan llano, es que, una vez derribada la actual situación, consiguieran sustituirla con otra presidida por el Sr. Alonso Martínez, porque la opinión, en cuanto nosotros hemos podido pulsarla, no está por situaciones intermedias.

**

Algunos personajes conservadores comentaban con el mayor gracejo el proyecto que tiene el Gobierno de suscitar un debate político, sin duda con el objeto de entorpecer la marcha de la discusión económica.

Los debates políticos—decía cierto eximio personaje conservador—son un resumen de las cuestiones que se han planteado por un Gobierno durante una época determinada, y se plantean cuando hace algún tiempo que no se ha hablado de política; pero ahora, que no hace quince días que hemos tratado con toda extensión los actos del Gobierno en general, que le hemos dicho todo lo que se debía decirle y que todo ha quedado por contestar, no queremos plantear ningún debate hasta tanto que se hayan aprobado los presupuestos generales del Estado y los de Cuba y Puerto Rico en el Congreso, y en el Senado el sufragio universal. Entonces no hay inconveniente: nosotros plantearémos todos los debates políticos que quiera el Gobierno; pero antes de ningún modo.

—«Es que (objetó el señor marqués de Vellido), como ya no le quedan Generales á Sagasta, quiere que los debates lo sean.»

—«De-graciado de él (contestó el interrumpido) que no puede contar con otros Generales que con los debates generales.»

El periódico de París *Le Temps*, ya no ve la situación de España, y especialmente la del Gabinete actual, tan de color de rosa como hasta aquí, asaltándole dudas y vacilaciones que no ha manifestado hasta ahora.

Cree el citado periódico que el Sr. Sagasta podrá tal vez doblar el triple cabo de la discusión de los presupuestos generales, los de Cuba y Puerto Rico y la organización electoral en las Antillas; pero duda mucho que sea él quien haga las próximas elecciones; confesión bastante importante para hecha por un periódico que hasta ahora ha tenido gran confianza en el porvenir de la situación.

También reconoce que cada día es mayor el abandono en que sus antiguos amigos dejan al Sr. Sagasta, y que las decepciones se suceden con frecuencia, pues comenzaron con la del General López Domínguez, á la que siguieron las del General Cassola y las de los Sres. Martos y Gamazo, y últimamente, y como coronado de todo, el último incidente del General Dabán.

Reloj parlante

Los periódicos americanos publican la descripción de un nuevo reloj que está llamando la atención de los neoyorkinos.

Este reloj es de bastante tamaño, y se le debe colocar en la estancia habitada más frecuentemente. En la esfera se señalan el día, el mes y el año de la fecha, y aparecen también las observaciones termométricas y barométricas. Una sustancia especial que barniza la superficie de la esfera, ilumina á esta en medio de la oscuridad, y para ver la hora durante la noche no es preciso encender luz.

El aparato de relojería se halla combinado con un fonógrafo, de tal modo, que las horas, en vez de anunciarse con campanadas, lo hacen por voces. Así, á las doce, por ejemplo, en vez de las ordinarias campanadas, resuena en la caja del aparato una voz vibrante que repite varias veces estas palabras: ¡Las doce! ¡Las doce!

Mr. Bretty ha apurado más todavía su curioso invento. Se puede, según él, reglamentar la vida de una casa, confiando al reloj las indicaciones propias del interior de los hogares. Así, señalando la hora del almuerzo á las ocho, cuando el reloj marque esta hora se oírán resonar repetidamente estas frases: ¡Las ocho! ¡El almuerzo! Si se dispone que la familia se retire á sus habitaciones á las nueve de la noche, en esta hora se oírán: ¡Las nueve! ¡A descansar! Si es preciso levantarse á las ocho de la mañana, en tal momento dirá el reloj: ¡Las ocho! ¡A levantarse!

El inventor y constructor Bretty se propone asombrar al mundo con su nuevo reloj, y lo que es mejor, tiene esperanzas de conseguir una gran fortuna fabricando los nuevos aparatos de grandísima utilidad.

Excusado es decir que Mr. Bretty ha obtenido el privilegio de invención, y que sus talleres son visitados por cuantos quieren admirar el reloj parlante.

Han hecho uso de la palabra los Sres. Quejido, Reoyo y Martín Rodríguez. También se ha concedido un turno á los delegados que han querido hablar en nombre de las Sociedades que representaban.

Nuevo derecho de propiedad

La Patti quiere procesar al propietario de un fonógrafo en en que se han reproducido muchos trozos de música cantados por la diva en una función dada en San Francisco de California, y que ha ofrecido aquél en algunas audiciones públicas.

La célebre cantante alega que no existe derecho para robarle su voz, como no existe para robarle el reloj, y que no ha de ser más libre el ladrón en uno que en otro caso.

Algunos creen que los tribunales americanos juzgarán atendible la protesta de la Patti y aplicarán á las reproducciones fonográficas los principios de la propiedad artística y literaria.

NOTICIAS

De las Provincias

Durante la semana última se ha notado en Bilbao alguna pequeña animación en las demandas de mineral de hierro; sin embargo, los precios continúan aparentemente algo flojos, pero creemos que el descenso que tengan será de poca trascendencia.

Los actuales precios corrientes fluctúan entre 8,6 á 9,3 en los *Rubios superiores* y de 7,9 á 8,6 en los de inferior calidad.

Para el *Campanil* no hay cotización fija, pues depende de la exigencias del minero, pero el más corriente es entre 11 á 11,3.

El movimiento de buques ha decrecido en aquel puerto durante la semana actual, á pesar de lo cual se han exportado para el extranjero 93.081 toneladas de mineral y 1.089 toneladas para la Península.

En el mismo período se han exportado 1.563

toneladas de lingota para el extranjero y 857 para varios puertos de cabotaje.

En los centros metalúrgicos extranjeros vienen sufriendo grandes oscilaciones los precios del lingote, lo cual influye en mucho para la buena marcha de nuestros mercados.

El mineral exportado en lo que va de año asciende á 1.478.000 toneladas, contra 1.310.958 exportadas en igual período del año anterior.

—Ha suspendido su publicación el periódico de San Sebastián, *La Unión Liberal*.

—Leemos en un periódico de Sevilla que los campos de aquella comarca se hallan en perfecto estado, á consecuencia de las pasadas lluvias y de la buena temperatura, presentando los sembrados tan hermoso aspecto, que los labradores, á pesar de su carácter generalmente reservado, muestran satisfacción y confianza en obtener buen resultado al fin de la jornada, después de los sustos que pasaron en los primeros meses del corriente año.

También los ganaderos se hallan complacidos, pues hay pastos en abundancia por todas partes, á lo cual contribuye el alza notada en los precios de los ganados por la facilidad que tienen para alimentarlos. Por último, los vides y olivos han mejorado considerablemente.

—El *Porvenir Vascongado* publica los siguientes detalles sobre la pesca del escaulo de Ondarroa, suceso que en dos sesiones ha sido tema de discusión en la Alta Cámara:

«El escaulo era perseguido por una lancha de 10 hombres. El arponero, había lanzado dos veces su arma sobre el dorso del escaulo sin haberle hecho impresión alguna; al tercer golpe se enredó el arpón en los dobleces ó capelinas del escaulo, y como el pez y la lancha marchaban en distinta dirección, cuantos mayores eran los esfuerzos de ambos por separarse, más penetraba el arpón en la garganta del escaulo. Al sentirse herido, sumergióse al fondo del mar, como tiende por costumbre; la cuerda se iba acabando, la lancha zozobraría si se acababa la cuerda. Uno de los marineros empuñó el cuchillo decidido á cortarla antes de correr tal peligro, y el que había lanzado el arpón, enamorado del certero golpe y de la hermosa pesca que perdían, lanzó esta frase que tiene su sabor heroico, aunque por haber salido bien la cosa no le demos importancia: «¡No corte, si se hundie la barca iremos á nado á la orilla!» ¡Y estaban á tres leguas mar adentro!»

—En Las Cortes de Sarriá (Barcelona), ha fallecido un individuo atacado de hidrofobia, al que se administró el zumo de pita sin resultado alguno.

Parto del cerebro y médula del difunto fué llevada al laboratorio del Dr. Ferran, para someterla á la experimentación y estudio.

Entre el vecindario de Las Cortes ha cundido la especie de que el desgraciado había sido envenenado con el objeto de evitarle sufrimientos, y que el Juzgado está instruyendo diligencias en averiguación de lo que hubiese de verdad en esto.

—Ha fallecido en Bilbao, víctima de un accidente repentino, D. Felipe de Uhagón, Alcalde que fué de la invicta villa.

Era el finado persona de relevantes virtudes y prestó señalados servicios á su país.

Aunque su extremada modestia le apartaba de la vida política, el empeño de sus amigos y convecinos le obligó á desempeñar aquel cargo durante la última guerra civil, demostrando en los terribles días del sitio, la actividad, energía y valor cívico que exigían tan azarosas circunstancias.

El Gobierno recompensó sus señalados servicios con la gran cruz del Mérito Militar.

—La viruela, que en Vitoria casi puede considerarse como una enfermedad endémica, comienza á hacer estragos, sobre todo en los niños.

Las condiciones especiales de ciertas calles y la falta de movimiento en las cloacas de la parte vieja de la ciudad contribuyen en primer término al desarrollo de esta terrible enfermedad.

—Dice un periódico de Bilbao que no está todavía comprobado suficientemente si el enorme pez cogido por los pescadores de Ondarroa es un ballenato ó un tiburón.

Presenta caracteres que lo diferencian de este último, pero no está bastante definido para colocarlo entre los primeros.

Parece que en aguas de Ondarroa y de Lequeitio se ha visto otro pez semejante al capturado.

De Madrid

Higinia Balsguer y Dolores Avila han sido visitadas por algunos periodistas.

Ambas continúan sumidas en una gran tristeza, y la segunda se deja llevar de vez en cuando de algunos accesos de ira.

Están separadas, para evitar una colisión entre ellas, y las presas de los diferentes departamentos donde se encuentran procuran calmarlas y demuestran gran interés por su suerte.

Higinia manifestó á los periodistas que desde su última declaración duerme mejor, porque antes le acriminaba su conciencia por haber acusado á personas inocentes. Añadió que la sentencia no la impresionó gran cosa, porque tenía bien previsto el resultado, puesto que ha sido criminal y merece castigo.

Dolores Avila, á quien ayer visitó su hermana María, al verla tuvo un momento de desesperación y prorumpió en gritos y amar-

guras contra Higinia, contra el hermano de ésta y contra otras personas.

Durante la noche, cada una ocupa un calabozo del departamento de incomunicación, donde están cuidadosamente vigiladas.

Los Sres. Testor y Capdepón han entablado querrela, por injuria y calumnia, contra el ex-gobernador de Valencia Sr. Fiol.

El Sr. Cos Gayón niega que haya transigido en lo más mínimo en el proyecto del Banco. Seguramente formará voto particular.

Entre muchos conservadores cunde el disgusto ante la probabilidad de que vuelva al partido el Sr. Romero Robledo, pues se teme que tendría igual preponderancia que antes y que sería perjudicial para los intereses de la agrupación.

En el sud-expreso salieron para París la condesa de París y la princesa Elena. Fueron despedidas en la estación por la Reina, la infanta Isabel, el duque de Medina Sidonia y otros altos funcionarios de Palacio.

Los señores López Domínguez y Gamazo cumplimentaron a S. M. la Reina Regente.

Las compañías de los ferro-carriles del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante han publicado la tarifa de precios acordada para los viajes de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

Los precios señalados para el viaje de ida y vuelta desde Barcelona, son de pesetas 98'15 en primera clase, 74'90 en segunda y 50'60 en tercera. La salida se verificará en los días del 5 al 14 de Mayo, por el tren correo que sale de Barcelona á las ocho mañana, continuando el viaje desde Zaragoza (estación Sepulcro) por el tren mixto que sale á las siete de la mañana. El regreso se efectuará saliendo de Madrid (estación de Atocha) los días 16 al 25 de Mayo, ambos inclusive, á las siete y cinco minutos mañana, continuando desde Zaragoza (Arrabal) á las seis y cincuenta minutos mañana de los días siguientes.

Los viajeros procedentes de Barcelona pernoctarán en Zaragoza tanto á la ida como á la vuelta.

De la Capital

Nuestras predicciones se cumplieron ayer. Tal vez no se recuerde día más pacífico en todo lo que va de año. Ni hasta una simple riña de lavanderas registra la crónica.

A no haberse visto por las calles más uniformes militares que de ordinario, nadie hubiese creído que se trataba de esa temida manifestación del 1.º de Mayo.

Respecto al meeting del domingo, sabemos que se verificará á las tres de la tarde en el Teatro Circo Balear.

Para acabar de una vez con la Villa de Inca debemos decirle que la LA ALMUDAINA bebe en buenas fuentes y que en el asunto del parte dado por el Alcalde de aquella villa, el día 11 de Abril y algunos siguientes, en los cuales no se hace constar que existiese atacado alguno de viruela en la mencionada villa, fué bien informada.

Si el colega duda de la verdad de nuestras palabras acuda á donde se hallan los indicados partes y se convencerá de que nuestros informes fueron exactos.

Y para otra vez, ya que el colega parece viene con sobra de bríos y con ademán de escupir por el comillo, le suplicamos tenga en cuenta que LA ALMUDAINA puede equivocarse alguna vez, es cierto, pero que nunca falta á la verdad sabiéndolo.

Advertencia por si acaso.

Durante todo el día de ayer continuaron en esta plaza las precauciones militares, por más que afortunadamente resultasen innecesarias, dada la actitud pacífica de los trabajadores.

Por las calles se vieron transitar en mayor número que de ordinario los individuos del cuerpo de carabineros, por más que no se observase mayor movimiento en los de la guardia civil.

El viento huracanado que reinó durante el día y parte de la noche de antayer, calmó algún tanto convirtiéndose en brisa fresca en el día de ayer.

En consecuencia de la caída del viento bajó un tanto la bravura de las olas, dando con esto facilidad para que saliesen ayer tarde para sus respectivos destinos los vapores-correos de Valencia y Barcelona.

Al anochechar no había llegado todavía á este puerto procedente de Mahón el Nuevo Mahón que debía hallarse aquí á las siete de la mañana.

Respecto del vapor Puerto Mahón podrán ver nuestros en llegada á Alcudia por el telegrama que insertamos en el lugar correspondiente.

Ayer tarde no quedaban en el muelle de este puerto más vapores que el Mallorca á pesar de ser muy numerosos los que cuenta esta matrícula.

Hace algunos años que los vapores permanecían inactivos mucho más tiempo, llegando algunos á estar amarrados meses y más meses, sin tener explotación ninguna para verificar ni empresa que acometer.

En el día sucede lo contrario, siendo raro que alguno de ellos esté largo tiempo sin ocupación,

probando que el espíritu de empresa se ha desarrollado entre nosotros y que al fin se trata en serio de aprovechar cualquiera coyuntura para sacar del capital invertido todo el producto que buenamente se pueda.

Se trata definitivamente de llenar la playa frontera á nuestra Lonja con objeto de empezar á avanzar hacia la línea que ha de limitar la dársena de nuestro puerto según el plano aprobado.

En el muelle de Atarazanas se ha empezado ya el acopio de piedra traída por las barcazas de la empresa desde las canteras de Portopí, piedra que ha de servir para la construcción de los andenes, siendo el trayecto que en la actualidad ha de llenarse, el que resulta de una línea tirada desde el embarcadero que hay frente al portillo de Atarazanas á la rampa de la parte de levante por la cual actualmente se sacan los toneles que echan al mar los buques que se dedican al transporte de vino.

Cuando este trabajo se halle concluido, quedará frente á la fachada del Sur de la nombrada Lonja, una ancha y hermosísima explanada, que debería ser destinada al futuro paseo de esta ciudad, bien que este asunto es para tratado en capítulo aparte y con toda seriedad.

El vapor Palma se llevó ayer como de ordinario á Barcelona importante cargo en el que figuraban 230 cajas de calzado con peso de 22 mil 518 kg., 40 fardos de tejidos pesando 4.824 kilogramos, 5 id. de alpargatas que pesaban 680 kilogramos, 6 mulas y multitud de sacos de almendrán, añil, fardos de mantas, cajas de embutidos, etc., etc., y además 22 pasajeros.

El Isleño que marchó á Valencia se llevó 18 pasajeros y muy poca carga.

Ha regresado de Madrid D.ª Catalina Miró de Fernández, madre de D. Pedro actual gobernador de Puerto Príncipe en la isla de Cuba.

Ha sido incluida en la red telefónica la instalación número 165, Junta de Obras del puerto, plaza de Sta. Eulalia, 14.

Anoche á primera hora empezó á caer menuda lluvia, habiendo cerrado el tiempo y disponiéndose, al parecer, á continuar lloviendo.

Decididamente si la cosecha se pierde no será por falta de agua; pues los hombres más ancianos no recuerdan año alguno en el cual se hayan registrado tantos días de lluvia. Puede decirse que desde el 27 ó 28 de Enero último, no han pasado ocho días seguidos sin llover, habiéndose observado varios períodos de ocho días seguidos en los cuales ha llovido poco ó mucho.

La Comisión provincial ha resuelto que los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan hecho á las tropas del Ejército Guardia Civil durante el mes de Abril último, sean liquidados y abonados á los precios siguientes:

Ración de pan de 700 gramos.—0'20 pesetas; Idem de cebada de 6'9375 litros.—0'75; Idem de paja de 6 kilogramos.—0'36; Kilogramos de paja de cebada.—0'07; Litro de aceite.—1'26; Kilogramo de carbon.—0'08; Idem de leña.—0'02; Litro de vino.—0'44; Kilogramo de carne de vaca.—1'47; Idem id. de carnero.—1'45; pesetas.

D. Miguel Porcel y Palmer ha solicitado de la Alcaldía de esta ciudad se le permita establecer un horno para la cocción de pan en la casa que con dicho objeto ha de construir en un solar procedente del prédio las «Murteras» lindante con la carretera de Puerto Colom; hallándose el expediente respectivo expuesto al público á efectos de reclamación durante el plazo de ocho días.

El Agente Ejecutivo de la 1.ª zona del partido de Palma anuncia para el día 10 del actual la subasta de varias fincas embargadas á contribuyentes por debitos de las contribuciones territorial é industrial.

Según la cuenta publicada por la Depositaria del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio, se verificaron pagos durante el mismo por valor de 185.786 pesetas 64 céntimos, realizándose en dicho período ingresos por la suma de 188.615'72 pesetas, quedando por tanto una existencia en Caja de 2.829 pesetas 08 céntimos.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 25 de Abril:

- Precios de suministros hechos á la tropa.
- Venta de dos carros, caballerías y guapiones aprehendidos con tabaco de contrabando.
- Idem de la arboladura, velamen y maniobra perteneciente á un falucho apresado con tabaco de contrabando por la escampavía «Flechas», la noche del 12 del actual en «Cala Mandrago».
- Solicitud para construir un horno en este término municipal.
- Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Sineu.
- Arribo de los der-chos de consumos de Estallenehs.
- Listas de Jurados.
- Aviso á Mateo Riera y Servera, acreedor hipotecario sobre fincas embargadas judicialmente en Manacor.

Ventas de ocho fincas embargadas por pago de contribuciones.

Llamamiento á José Peralta Fernández, natural de Binisalem, carabinero que fué de la Comandancia de Algeciras.

Cuenta de caja del municipio de Palma, correspondiente al tercer trimestre de 1889 á 1890.

Noticia de haberse declarado el bloqueo de una parte de la «costa de los esclavos», comprendida entre el límite de las posesiones francesas y alemanas de los Popos.

Vacantes de tres ayudantías de distritos marítimos Idem de 33 plazas de aprendices de artilleros de mar.

Anuncio de las conferencias pedagógicas en Palma.

Aviso de junta de accionistas de La Harinera Mallorquina para el 8 de los corrientes.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Abril:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Badajoz y la sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres.

Guerra.—Ley declarando de utilidad pública las obras para la reforma del polígono de la Escuela de tiro de Toledo.

Otro aprobatorio del reglamento administrativo que ha de regir en este ministerio.

Lotería Nacional

El sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 del próximo Mayo, constará de 18.000 billetes al precio de 10 pesetas el décimo.

Los premios serán distribuidos en la forma siguiente:

PREMIOS	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del pre nio mayor	12.000
2 id. de 3.000 id., para el premio segundo	6.000
898	1.314.000

Mercados

Precios corrientes en Inca el 1.º de Mayo

	Pts. Cs.
Almendrón	00'00
Trigo	16'50 " 70 l.
Candeal	17'00 " "
Cebada del país	8'00 " "
Id. forastera	7'50 " "
Avena del país	7'00 " "
Id. forastera	6'50 " "
Garbanzos	20 " "
Maiz	12'50 " "
Habichuelas confites	19 " "
Id. blancas	22 " "
Frijoles	22'00 " "
Habas para cocer	18'00 " "
Id. ordinarias	16'00 " "
Id. para ganados	14'00 " "
Cerdos cebados	00'00 " 00 kg.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

El próximo domingo 4 de Mayo fiera en Sineu, además de los trenes ordinarios se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 7 de la mañana.
De Sineu á Palma á las 5 tarde.
Palma 28 Abril de 1890.—El D. G., Guillermo Moragues.

Sociedad de la mina carbonifera de Puigpuñent

La Junta administrativa acordó, en sesión de de 8 de Enero de 1888, que se hiciese efectivo el dividendo pasivo de 20 pesetas por acción acordado en junta general, en 6 del mismo mes, el que se hará efectivo en la caja de la sociedad en el término de 15 días á contar desde la inserción en los periódicos de la Capital, y de no efectuarlo en dicho plazo, la Sociedad dará cumplimiento á los artículos 9.º y 10 de la escritura de la referida Sociedad.

Puigpuñent á 25 Abril de 1889.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Administrador, Jaime Cabrer.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Habiéndose declarada desierta la subasta para el suministro de caballerías anunciada para el 30 de Abril último, se prorroga hasta el 4 del corriente á las dos de la tarde el plazo para la admisión de proposiciones en el domicilio del Administrador D. Benito Pomar, Monjas, 18 entresuelo.

Palma, 2 de Mayo de 1890. El Vocal de turno, José M. Zavaleta, P. A. de la Junta Directiva. El Secretario, Enrique Alzamora.

La Harinera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar sesión extraordinaria al objeto de discutir y resolver los asuntos siguientes.

1.º La reforma de los Estatutos por que se rige la Compañía á tenor del proyecto que ha formulado la Junta de Gobierno y está de ma-

nifiesto en las oficinas de la Sociedad: y por lo mismo, el aumento del capital social que en dicho proyecto se comprende.

2.º El aumento hasta si te del número de vocales de la Junta de Gobierno, que esta misma propone; y caso de acordarse, así el nombramiento de la persona que debe desempeñar el cargo.

3.º El nombramiento de las personas que deban elevar á escritura pública la reforma de los Estatutos en el caso de acordarse.

La sesión convocada tendrá lugar el día ocho de Mayo próximo, á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la sociedad quedando señalados para el depósito en la Caja social de las acciones de los Sres. socios que desean asistir, los días 5 6 y 7 del expresado Mayo de diez á doce de la mañana, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo la papeleta de asistencia.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los Sres. accionistas. Palma 22 de Abril de 1890.—El Presidente accidental, Rafael García:—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Manuel Guasp.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción: exposición, á las seis, y á las nueve y media tercia y despues la misa mayor cantada por la Comunidad; á las seis de la tarde el ejercicio del mes de Mayo, despues tres puntos de meditación, la estación al Santísimo y la reserva con música.

Otras funciones

El ejercicio del Corazon de Jesús se practicará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás y la Merced, al anochecer.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á la Virgen de la Grada.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, el vrisis, anemia, raquitismo, escrofula amarilléz e el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 29 de Abril.—Varones, dos; Hembras, una:
Matrimonios
Día 29.—D. Cosme Mestre Nicolau, con D.ª Magdalena Santandreu Torres.
Defunciones
Día 1.º
José Font Morey, soltero, de 39 años, calle de San Cayetano, de congestión cerebral.
Juan Manera Rosselló, de 7 años, calle del Socorro, de meningitis cerebral.
Maria Gonzalez Gutierrez, casada, de 36 años, Arrabal, de tuberculosis.

Hospital Civil

Día 1.º
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas seis; 3 varones y 3 hembras.
Sin novedad en la sala variolosa.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Calimosa, cubierta por gruesa capa de *scirrus siratus*, con espesas nieblas en los bajos por la parte de tierra: llueve en algunos puntos. Los horizontes cerrados y solo es claro el del S. Mal cariz.
Item del viento.—S. O. frescachon.
Idem de la mar.—Oleaje del viento, con menos rompientes que el día anterior.
Buques á la vista.—Doblan el cabo de Calafiguera los vapores Isleño y Palma.
Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS
Día 1.º
Ninguno.
DESPACHADOS
Balandra española S José, de 55 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Enseñat, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.
Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap D. Raimundo Piña, con 21 trip., 18 pas. y valija. Para Valencia.
Vaqueje español Belisario, de 83 ton., matrícula de Palma, cap. D. Antonio Juan, con 7 trip. y efectos. Para Cartagena.
Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma cap. D. Bartolomé Alzina, con 27 trip., 22 pas. y efectos. Para Barcelona.
Balandra española S. José, de 83 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Bosch, con 5 trip., 2 pas. y efectos. Para Aguilas.

Estadero

RESAS sacrificadas para el abasto puertorrico

Día 1.º
Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Nevillos, 1.—Corderos, 44.

ÚLTIMA HORA

Durante la pasada noche la línea telegráfica ha sufrido una interrupción, no recibiendo despachos. Esto nos priva de dar mayores detalles que los que pueden verse en la primera página.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, and Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Aludía. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Aludía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Aludía y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for various locations including Palma 1.º de Mayo, Madrid 1.º Mayo, Barcelona 1.º Mayo, and Paris 1.º Mayo, listing items like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for May showing dates and events such as 'Cuarto creciente el 27', 'Luna llena el 4', and '1803.—Fecha gloriosa que recuerda el heroísmo del pueblo de Madrid.'



Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIEN FUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá el 10 de Mayo el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.



LA ISLEÑA Empresa mallorquina de vapores

SERVICIO SEMANAL ENTRE ESTA Y ARGEL

El vapor ISLEÑA saldrá de este puerto para el indicado el lunes 5 de Mayo próximo á las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Venta.—Se vende en pública subasta una casa de recreo con un espacioso jardín situada en Son Serra, en el callejón del Oratorio que fué del difunto don Angel. El remate se efectuará el día 12 de Mayo á los doce en el oratorio de San Antonio. Darán razón en la Farmacia de la Bolsería núm. 1 y en la sacristía de la Iglesia Son Rapiña. 10—4

Helvetia-Italia

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS Capital social francos, 22.063,300

Se expiden pólizas flotantes á condiciones especiales y se aseguran valores y mercancías.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Oficinas: Seriñá 21, principal.

Un sujeto enterado en

contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa á la cual dedicar algunas horas que le quedan libres, en trabajos de escritor ó ú otros análogos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los vicultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo. 54



La calvicie ha muerto

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTÍNEZ.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 44

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arboado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 163

Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach.—

Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7'50 ptas.: por cada persona de aumento 1'50 ptas.

El guía de las cuevas vive calle de Artá-Manacor. 30—23

Pianos, Organos, Armoniums INMENSOS SURTIDOS DE INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS MÚSICA DE TODAS EDICIONES

Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras. Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CASA BANQUÉ 34, Juanot Colom, 34.—PALMA Teléfono n.º 149

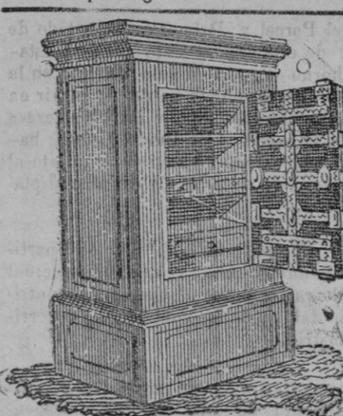
Nota. Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

PULVERIZADOR JAPY

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado Con privilegio de invención

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA. El más sencillo y del más facil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que todos admiren después de conocidas su bondad y excelentes condiciones. El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos.

El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia. El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides. Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22



CAJAS DE HIERRO

PARA GUARDAR VALORES contra incendios y contra robos

El Constructor, que vivía en la calle de la Estrella, se ha trasladado á la de San Agustín núm. 26, en donde continuará sirviendo al público con la perfección que tiene acreditada y con economía notable en los precios.

26, San Agustín, 26. 10—9

Anuncio.—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Valencia, un maestro de guitarra, con objeto de dar lecciones tanto al oído como al solfeo. Su casa, calle de la Samaritana n.º 4. También pasará á domicilio de las personas que quieran recibir las lecciones en su propia casa. 4—1

En la calle de los Moncadas número 17, hay un segundo piso que reúne buenas comodidades y agua de fuente; su dueño, Verí, 15. 5—4

De venta.—Todos los ensares de una tienda de comestibles y además los útiles necesarios el para adobo de la carne los cerdos, como máquina para triturar la carne etc. Lonjeta 37 principal informarán. 15-9

Se venden 20 palomas mensajeras de buena clase. Su precio es de cinco pesetas cada una. Calle de Valseca núm. 10 darán razón.

Casa de Huéspedes.—

En la calle del Obispo, 5, principal, se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 15—15

En la calle del Socorro número 104, hay un horno de cocer pan para alquilar.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Carretón—Se vende uno recién construido. Informarán en la calle de San Magín núm. 6, arrabal de Santa Catalina.